



**Ciencia Latina**  
Internacional

Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar, Ciudad de México, México.  
ISSN 2707-2207 / ISSN 2707-2215 (en línea), noviembre-diciembre 2024,  
Volumen 8, Número 6.

[https://doi.org/10.37811/cl\\_rcm.v8i6](https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v8i6)

**EFFECTOS DE LA PRECARIEDAD LABORAL  
EN LA SALUD DEL PROFESIONAL DE  
ENFERMERÍA DE LA REGIÓN ORIENTE DEL  
ESTADO DE MÉXICO EN 2023**

**EFFECTS OF JOB PRECARIOUSNESS ON THE HEALTH OF  
NURSING PROFESSIONALS IN THE EASTERN REGION OF  
THE STATE OF MEXICO IN 2023**

**Dr. en S. P. Julio Flores Villegas**  
Universidad Autónoma del Estado de México

**Dr. en C. S. Rafael Antonio Estévez Ramos**  
Universidad Autónoma del Estado de México

**Mtro. Adolfo Sánchez González**  
Universidad Autónoma del Estado de México

**Dr. en C. S. Ihosvany Basset Machado**  
Universidad Autónoma del Estado de México

DOI: [https://doi.org/10.37811/cl\\_rcm.v8i6.15454](https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v8i6.15454)

## Efectos de la Precariedad Laboral en la Salud del Profesional de Enfermería de la Región Oriente del Estado de México en 2023

**Dr. en S. P. Julio Flores Villegas<sup>1</sup>**

[jfloresv@uaemex.mx](mailto:jfloresv@uaemex.mx)

<https://orcid.org/0000-0001-6119-5145>

Universidad Autónoma del Estado de México  
México

**Dr. en C. S. Rafael Antonio Estévez Ramos**

[raestevezr@uaemex.mx](mailto:raestevezr@uaemex.mx)

<https://orcid.org/0000-0001-6638-0550>

Universidad Autónoma del Estado de México  
México

**Mtro. Adolfo Sánchez González**

[asanchezgo@uaemex.mx](mailto:asanchezgo@uaemex.mx)

<https://orcid.org/0000-0002-5612-5676>

Universidad Autónoma del Estado de México  
México

**Dr. en C. S. Ihosvany Basset Machado**

[ibassetm@uaemex.mx](mailto:ibassetm@uaemex.mx)

<https://orcid.org/0000-0001-7764-8276>

Universidad Autónoma del Estado de México  
México

### RESUMEN

En los últimos años, se ha profundizado el debate en torno a la creciente precariedad del trabajo y sobre las causas que originan dicho fenómeno laboral, para discutir la precariedad del trabajo es importante referirse al empleo asalariado como un momento definitorio relacionado con las relaciones laborales marcadas por la explotación de la fuerza laboral, las intensas horas de trabajo, la ausencia de derechos legales, etc. Los profesionales de enfermería constituyen cuantitativamente la mayor fuerza de trabajo en los sistemas de salud de casi todos los países del mundo, sin embargo su importancia no parece ser suficiente para determinar trabajadores satisfechos puesto que existe de manera global, un nivel de insatisfacción laboral que resulta alarmantemente, las principales consecuencias de estas precarias condiciones laborales son; en el caso del profesional de enfermería, más estrés, sufrir el síndrome del profesional quemado, cansancio, desgaste físico, psicológico y emocional, y otros problemas, como nerviosismo, ansiedad, temor o angustia y alteraciones del apetito o del sueño, además de una clara imposibilidad de conciliar su vida personal con las personas y familiares. La presente investigación tuvo como objetivo, evaluar los efectos de la precariedad laboral en la salud del profesional de enfermería de la región oriente del estado de México en 2023. La investigación tuvo un enfoque cuantitativo, se utilizó la Escala EPRES y escala de salud Short Form 36, la muestra fue de 64 participantes de la región oriente del estado de México. Los resultados obtenidos, demostraron de acuerdo a la correlación de Pearson, que existe un correlación positiva entre la precariedad y la salud, ya que a mayor precariedad, más afectado se ve el estado de salud de los trabajadores.

**Palabras clave:** precariedad, salud, enfermería

---

<sup>1</sup> Autor principal

Correspondencia: [jfloresv@uaemex.mx](mailto:jfloresv@uaemex.mx)

# Effects of Job Precariousness on the Health of Nursing Professionals in the Eastern Region of the State of Mexico in 2023

## ABSTRACT

In recent years, the debate has deepened around the growing precariousness of work and the causes that give rise to this labor phenomenon. To discuss the precariousness of work, it is important to refer to salaried employment as a defining moment related to marked labor relations. due to the exploitation of the workforce, the intense working hours, the absence of legal rights, etc. Nursing professionals quantitatively constitute the largest workforce in the health systems of almost all countries in the world, however their importance does not seem to be sufficient to determine satisfied workers since there is a global level of job dissatisfaction that is Alarmingly, the main consequences of these precarious working conditions are; In the case of nursing professionals, more stress, suffering from burnout syndrome, fatigue, physical, psychological and emotional exhaustion, and other problems, such as nervousness, anxiety, fear or anguish and alterations in appetite or sleep, in addition to a clear impossibility of reconciling your personal life with people and family. The objective of this research was to evaluate the effects of job insecurity on the health of nursing professionals in the eastern region of the state of Mexico in 2023. The research had a quantitative approach, the EPRES Scale and Short Form health scale were used. 36, the sample was 64 participants from the eastern region of the state of Mexico. The results obtained demonstrated, according to the Pearson correlation, that there is a positive correlation between precariousness and health, since the greater the precariousness, the more affected the health status of the workers is.

**Keywords:** precariousness, health, nursing

*Artículo recibido 20 noviembre 2024*

*Aceptado para publicación: 18 diciembre 2024*



## INTRODUCCIÓN

El trabajo es la actividad física o intelectual que las personas realizan para alcanzar un objetivo o satisfacer una necesidad, para la producción de bienes y servicios. La palabra trabajo proviene del latín *tripalliare*, ‘torturar’, derivado a su vez de *tripallium*, nombre que se daba a un instrumento similar a un cepo con el que se sujetaba a los caballos y bueyes para poder herrarlos adecuadamente. El mismo instrumento podía usarse para castigar a reos y a esclavos. (Equipo Editorial, Etecé, 2022).

La ley federal del trabajo en su Artículo 3º, define al trabajo como un derecho y un deber social. No es artículo de comercio, exige respeto para las libertades y dignidad de quien lo presta y debe efectuarse en condiciones que aseguren la vida, la salud y un nivel económico decoroso para el trabajador y su familia. Esa misma ley, enmarca que no podrán establecerse distinciones entre los trabajadores por motivo de raza, sexo, edad, credo religioso, doctrina política o condición social. Asimismo, es de interés social promover y vigilar la capacitación y el adiestramiento de los trabajadores (Ley Federal del Trabajo, 2022).

El trabajo es fundamental en las sociedades. Abarca una gran variedad de tareas, desde la limpieza del hogar y la construcción de máquinas hasta el dictado de clases y los viajes espaciales. A lo largo de la historia, el trabajo ha estado vinculado con otros aspectos de la sociedad, como la pertenencia a una clase social, el acceso a ciertos privilegios y el ejercicio de algunos derechos. (Equipo Editorial, Etecé, 2022).

El trabajo, es un importante determinante social de la salud y de las desigualdades en salud. Según la Organización Mundial de la Salud (OMS), los determinantes sociales de la salud son las circunstancias en las que las personas nacen, crecen, viven, trabajan y envejecen. Además, estos determinantes generan diferencias en la salud, injustas y evitables, en y entre los países. (Instituto Karolinska, 2020).

La precariedad laboral, es cuando la calidad del trabajo en el mercado laboral, no permite alcanzar un nivel de equilibrio entre el esfuerzo, las condiciones en las que se realiza el puesto de trabajo y la retribución percibida, y no permiten una planificación de vida a largo plazo. La precarización o precariedad laboral es multidimensional porque afecta al tipo de empleo, a los salarios, a las condiciones de trabajo y al acceso a la protección social (Fundación Integría).



El problema con la precarización laboral, es que apunta al hecho de que la precarización no solo se debe a una duración limitada del contrato, sino también a la insuficiencia salarial y la progresión salarial, la falta o la reducción del acceso a las leyes legales y la protección social, la organización de los procesos laborales y el control laboral. Los debates sobre la precarización laboral son significativos para comprender la transformación del mercado laboral y el análisis sociocultural de las nuevas formas de relaciones de producción (Martínez Licerio, 2019).

La Organización Mundial de la Salud (OMS), define a la salud como un estado de completo bienestar físico, mental y social, y no solamente la ausencia de afecciones o enfermedades. El goce del grado máximo de salud que se pueda lograr es uno de los derechos fundamentales de todo ser humano sin distinción de raza, religión, ideología política o condición económica o social (OMS).

Los profesionales de enfermería constituyen cuantitativamente la mayor fuerza de trabajo en los sistemas de salud de casi todos los países del mundo. Sin embargo, su importancia no parece ser suficiente para determinar trabajadores satisfechos, puesto que existe de manera global, un nivel de insatisfacción laboral que resulta alarmantemente (Guerrero Flores, 2018).

Contratos temporales, rotación de servicios, polivalencia, subrogación y outsourcing, son los males estructurales que acechan la seguridad de los trabajadores del sistema de salud mexicano, un riesgo oculto que los deja sin un verdadero respaldo para su tarea en la primera línea de atención. (Sánchez Padilla, 2017).

El Sindicato de Enfermería, SATSE, ha denunciado que la grave precariedad que sufren las enfermeras y enfermeros que han sido contratados de manera temporal, ya que están para hacer sustituciones en los distintos servicios de salud, eso está poniendo “en jaque” su salud y seguridad personal, así como la atención sanitaria y cuidados que se presta a los pacientes y al conjunto de la ciudadanía. (Diariodicen, 2022).

El SATSE ha constatado, tras analizar la realidad existente en el conjunto de las comunidades autónomas, que la situación laboral de las enfermeras y enfermeros que son contratados va “de mal en peor”, al estar sufriendo numerosos problemas y necesidades que, además de repercutir negativamente en la atención prestada, les generan riesgos, inseguridad y claras consecuencias en su salud física, psicológica y emocional (Diariodicen, 2022).



Entre otros problemas, el SATSE destaca que las enfermeras y enfermeros contratados para trabajar en los hospitales, son cambiados constantemente de servicios y unidades sin previo aviso, por ejemplo, les dicen que tienen que trabajar en pediatría y al siguiente día en traumatología o, incluso, en un mismo día, también pueden ser cambiados de unidades y servicios. Por su parte, los profesionales contratados en Atención Primaria, pueden trabajar un día en un centro de salud de una localidad y otro día en un centro de salud de otro municipio, teniendo que abonar ellos con su dinero los costes del desplazamiento (Diariodicen, 2022).

Las principales consecuencias de estas precarias condiciones laborales son, en el caso del profesional de enfermería, más estrés, sufrir el síndrome del profesional quemado, cansancio, desgaste físico, psicológico y emocional, y otros problemas, como nerviosismo, ansiedad, temor o angustia y alteraciones del apetito o del sueño, además de una clara imposibilidad de conciliar su vida laboral con la personal y familiar (Diariodicen, 2022).

Para el paciente, y pese a todos los esfuerzos realizados por parte de los profesionales, esta precariedad laboral, conlleva una peor atención, falta de una óptima seguridad asistencial, más esperas y mayores posibilidades de complicaciones, riesgos, reingresos y reintervenciones, concluyen desde la organización sindical (Diariodicen, 2022).

Para la valoración de la precariedad, una de las escalas más utilizadas es la EPRES, la cual valora distintas dimensiones que la conforman (temporalidad, salario, vulnerabilidad y ejercer derechos), de esta manera se puede identificar en cuál de las dimensiones es donde se encuentra más marcada esta condición, así mismo la escala de salud Short Form 36, la cual ayuda a identificar el estado de salud de los profesionales y como se encuentra afectada la salud física o en la salud mental, lo anterior con la finalidad de identificar en qué grado la precariedad puede afectar la salud de los trabajadores y qué relación tiene esta con la salud en general.

## **METODOLOGÍA**

**Enfoque de la investigación:** cuantitativo

**Diseño de estudio:** observacional

**Tipo de estudio:** transversal, prospectiva y analítico.



**Universo de estudio:** Instituciones de salud de la región oriente del Estado de México de los municipios de Valle de Chalco, Ixtapaluca, Chalco, Amecameca y Tepetlixpa (centro de salud, hospitales e instituciones privadas).

**Población en estudio:** Profesionales de enfermería de la región oriente del Estado de México.

**Criterios de asignación de la muestra.**

#### **Inclusión**

1. Trabajadores que no estén basificados
2. Trabajadores con más de 3 meses laborando

#### **Exclusión**

1. Trabajadores que tengan otro empleo formal

#### **Eliminación**

1. Instrumentos mal requisitados

**Muestra:** la muestra fue de 64 participantes, obteniendo un nivel de confianza de 95% y un margen de error de 0.05.

Se utilizó la fórmula para el cálculo de tamaño de la muestra

$$N = \frac{N(Z)^2pq}{e^2(N-1) + (Z)^2pq}$$

n= número esperado

N= número conocido

Z= nivel de confianza

p= población incluida en el evento

q= población libre del evento

e= margen de error

**Plan de recolección de datos:** Los materiales utilizados fueron la escala EPRES, la cual es un cuestionario estructurado y validado previamente para su uso en trabajadores/as asalariados/as. Consta de seis dimensiones: temporalidad, salarios, desempoderamiento, vulnerabilidad, derechos y capacidad para ejercer derechos (el alfa de Cronbach de las dimensiones con varios ítems osciló entre



0,63 y 0,75). Cada una de estas dimensiones se computó como una media de los ítems que la componen, de manera que el valor de cada una oscila entre 0 y 4 puntos, siendo 0 la situación que indicaba menor precariedad.

### **Cuestionario de salud SF-36**

El cuestionario en salud SF-36, la cual tiene 8 dimensiones (función física, rol físico, dolor corporal, salud general, vitalidad, función social, rol emocional y salud mental) con 36 ítems, mide tanto estados positivos como negativos de la calidad de vida relacionada con la salud física y psíquica, tiene las siguientes características métricas: las preguntas o ítems que se respondieron con 3 opciones de respuestas, se puntuaron con los valores 0–50–100; las que tuvieron 5 opciones de respuestas: 0–25–50–75–100; con 6 opciones de respuestas: 0–20–40–60–80–100.

Los 36 ítems tienen categorías con un recorrido de 0 a 100 (de la menor a la mayor calidad posible) o viceversa. Una vez marcada la opción a responder por cada trabajador y darle el código numérico que le corresponde, se promedian todos los cuestionarios para crear los puntajes de la(s) dimensión(es), y así se obtiene el valor determinado de calidad de vida relacionada con la salud para las 8 dimensiones, valor incluido en el recorrido de la escala: de 0 a 100, con punto de corte en 50, por encima y por debajo del cual hay estados positivos o negativos de salud, tanto mejor mientras más se acerque al valor de 100, y tanto peor mientras más se acerque al valor de 0.

Si bien el cuestionario no está diseñado para un índice global, se pueden obtener puntuaciones resúmenes de salud física y de salud mental mediante la combinación de los temas o dimensiones siguientes: medida sumario física (función física, rol físico, dolor corporal, salud general) y medida sumario mental (rol emocional, función social, salud mental y vitalidad).

**Plan de análisis:** Estadística diferencial (medidas de tendencia central) y correlación de Pearson, las cuales se representan en tablas y figuras.

### **RESULTADOS Y DISCUSIÓN**

De acuerdo a los resultados obtenidos en la investigación, se identificó que, la mayor parte de la población integra una edad menor a 35 años, lo que hace referencia a una población joven, en su mayoría mujeres, de las cuales se encuentran laborando en una institución hospitalaria (tabla 1).



**Tabla 1.** Datos demográficos de los participantes en la investigación de precariedad laboral y salud, 2023.

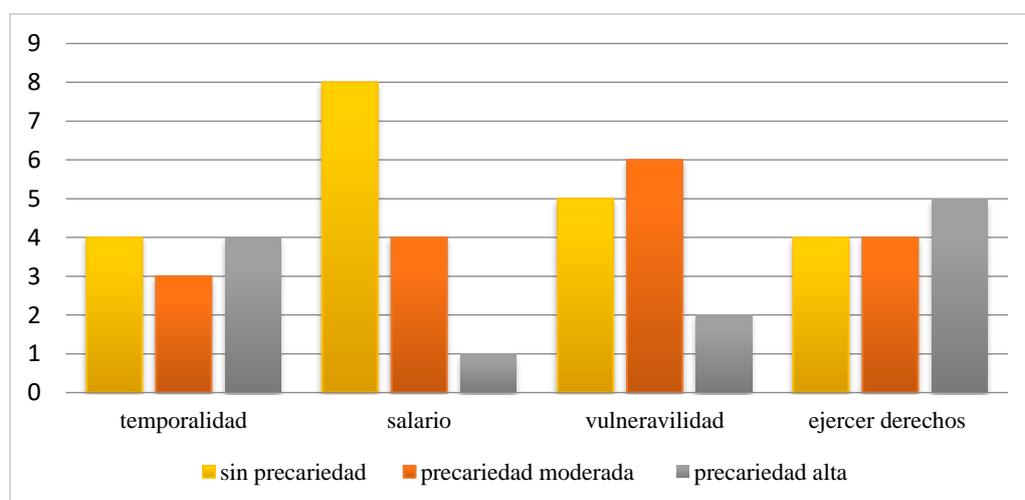
<b>Edad</b>	<b>De 20 a 30</b>	<b>De 31 a 40</b>	<b>Más de 40</b>
	60%	20%	20%
<b>Sexo</b>	<b>Mujer</b>	<b>Hombre</b>	
	65%	35%	
Institución de salud en la que trabaja	<b>Centro de salud</b>	<b>Hospitales</b>	<b>Privados</b>
	5%	80%	15%

Fuente: Información propia, investigación sobre precariedad laboral y salud.

Al realizar el análisis de datos con respecto a la escala de precariedad EPRES y sus dimensiones que la conforman, se llevó a cabo una valoración detallada de las mismas, realizando una comparación por género entre hombres y mujeres que se encuentran laborando en alguna institución de salud pública o privada y sufren de esta condición, se identificó que las mujeres son más propensas a sufrir precariedad en las dimensión ejercer derechos, seguido de la dimensión de vulnerabilidad, (figura 1).

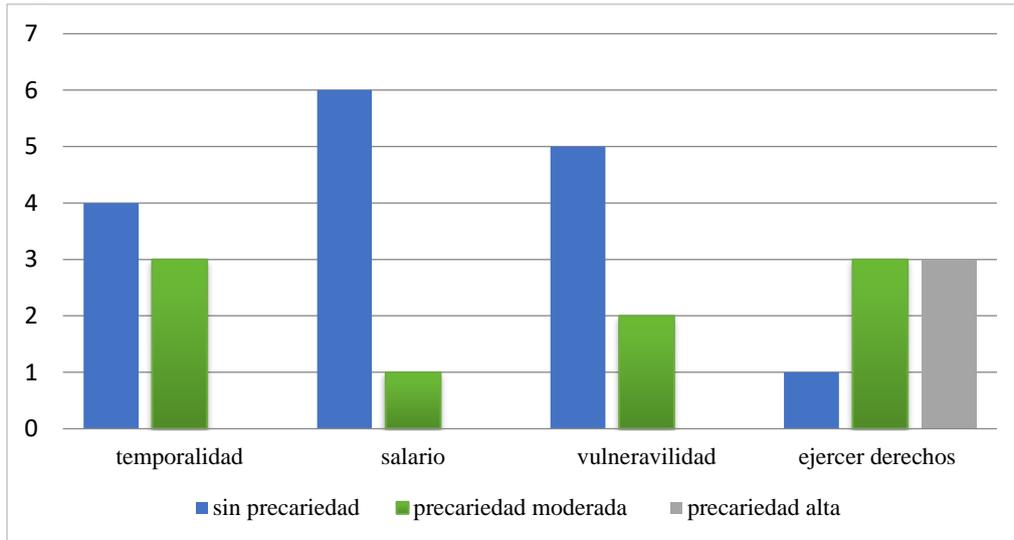
Por otro lado, se observó que los hombres son más propensos a sufrir precariedad alta así como moderada en la dimensión ejercer derechos, seguido de una precariedad moderada en lo que respecta a la temporalidad,(figura 2), lo que hace referencia a la degradación de las condiciones de trabajo tales como reclamar mejores condiciones de trabajo, sentirse indefensos ante el trato injusto de sus superiores, tener miedo de que les despidan si no hacen lo que les piden más allá de sus obligaciones contractuales, con riesgo para la seguridad física y de salud, falta de supervisión por parte de las autoridades laborales y de salud, contrato o contratación a tiempo definido, abuso de la figura de contratación por tiempo en que les es contratado.

**Figura 1.** Nivel de Precariedad en Mujeres de acuerdo a las dimensiones de la EPRES, 2023.



Fuente: Información propia, investigación sobre precariedad laboral y salud.

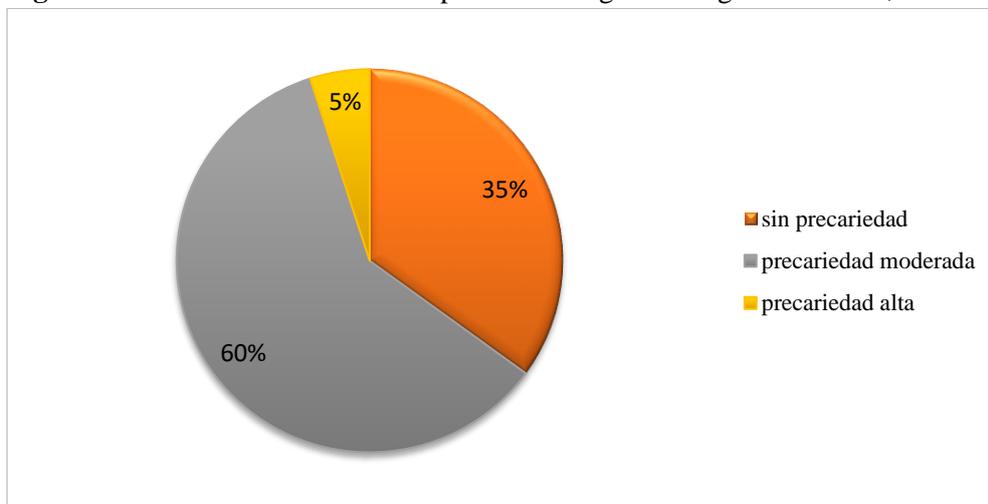
**Figura 2.** Nivel de Precariedad en hombres de acuerdo a las dimensiones de la EPRES, 2023.



Fuente: Información propia, investigación sobre precariedad laboral y salud.

De acuerdo a los resultados obtenidos en la investigación, con relación a la escala de precariedad EPRES, se identificó que un total del 60% a los que se les aplicaron los instrumentos se encuentran en un nivel de precariedad moderado (figura 3), lo que hace referencia a las condiciones precarias en las que se encuentran los trabajadores de las distintas instituciones de salud en las que se encuentran laborando, el problema con la precarización laboral, es que apunta al hecho de que la precarización no solo se debe a una duración limitada del contrato, sino también a la insuficiencia salarial y la poca progresión salarial, la falta o la reducción del acceso a las leyes legales, la protección social, la organización de los procesos laborales y el control laboral, la precariedad laboral está más marcada en la población joven, menciona que ser joven y ser mujer implica niveles de precariedad mayor.

**Figura 3.** Nivel de Precariedad de la población en general según la EPRES, 2023.

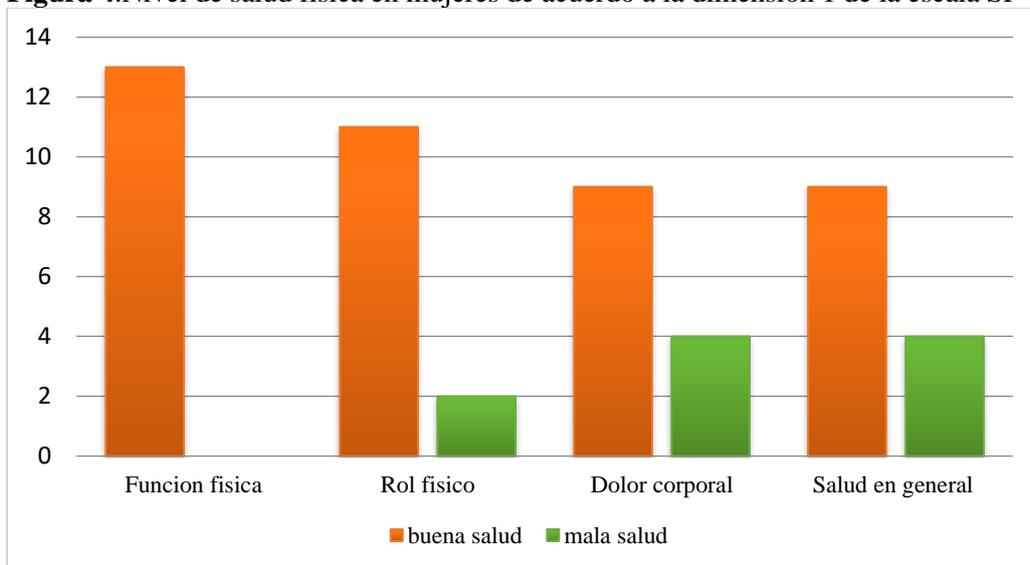


Fuente: Información propia, investigación sobre precariedad laboral y salud.

Al realizar el análisis de datos con respecto a la escala de salud SF-36 , su dimensión 1(salud física) y cada uno de sus dominios que la conforman(función física, rol físico, dolor corporal y salud en general), realizando una comparación por genero entre hombres y mujeres, se detectó que el dominio de salud física es el más afectado, ya que se observó que tanto hombres y mujeres refieren tener buena salud física, se identificó que el 45% del género femenino presentan una mala salud en lo que corresponde a dolor corporal, lo que hace referencia a la intensidad de dolor que presentan en alguna parte del cuerpo, su duración, su vinculación con algún problema emocional y al hecho que aún con dolor, cansancio, debilidad o agotamiento, realizan sus actividades laborales.

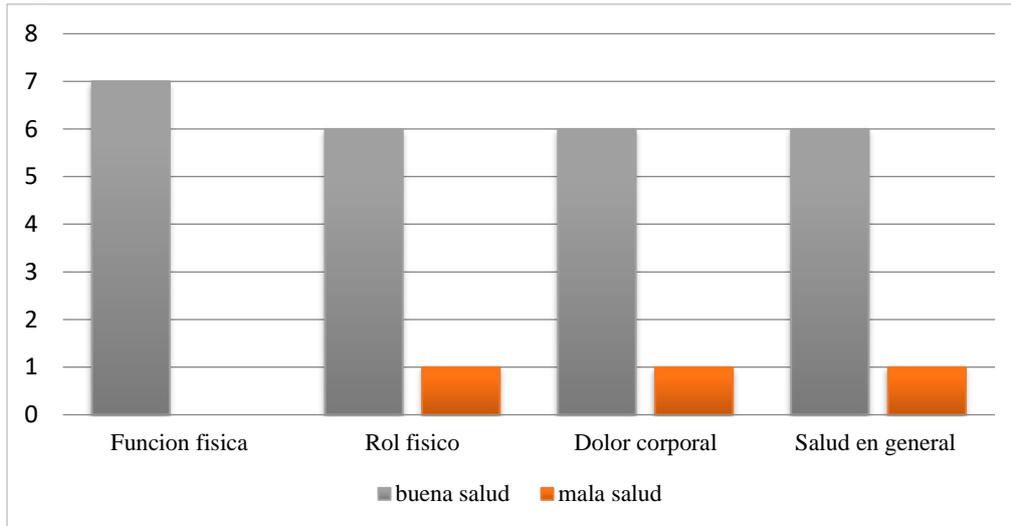
En el dominio salud en general, la mayoría de los hombres y mujeres la perciben como buena, sin embargo, el 40% para las mujeres y el 5% de los hombres perciben una mala salud, ya que de acuerdo a la evaluación del instrumento, se puede perder la salud o bien que la enfermedad aparece más fácilmente en ellos que en otras personas,(figura 4), por otro lado en los hombres se observa un estado de salud bueno en cada uno a los que se les aplicaron los instrumentos y en cada uno de sus dominios que conforman dicha dimensión (figura 5), haciendo referencia a una evaluación de salud como excelente en cada uno de ellos.

**Figura 4.** Nivel de salud física en mujeres de acuerdo a la dimensión 1 de la escala SF-36, 2023.



Fuente: Información propia, investigación sobre precariedad laboral y salud.

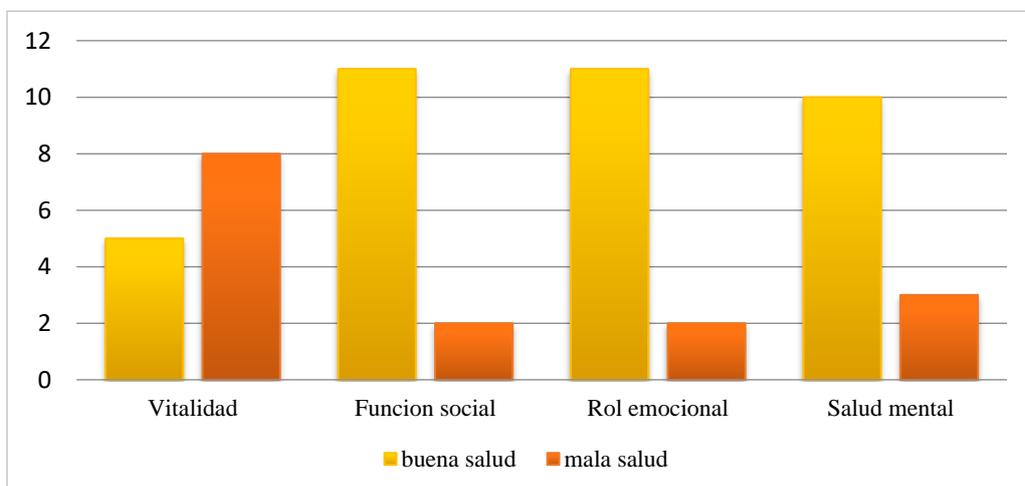
**Figura 5.** Nivel de salud física en hombres de acuerdo a la dimensión 1 de la escala SF-36, 2023.



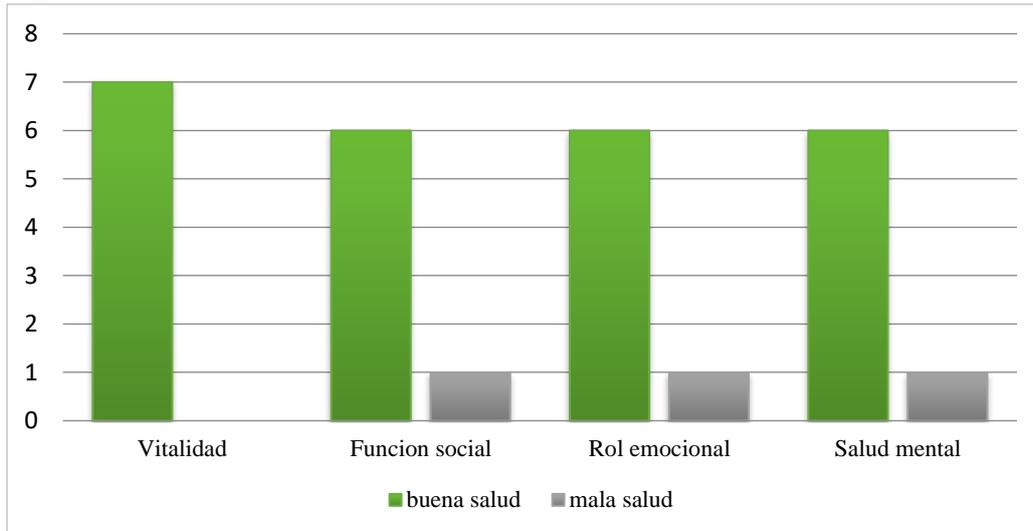
Fuente: Información propia, investigación sobre precariedad laboral y salud.

Al realizar el análisis de datos con respecto a la escala de salud SF-36 , su dimensión 2 (salud mental ) y cada uno de sus dominios que la conforman(vitalidad, función social, rol emocional y salud mental), se llevó a cabo una valoración detallada, realizando una comparación por genero entre hombres y mujeres, detectando en cuál de los dominios que la conforman presentan un estado de salud malo relacionado con la salud mental. Se observó que el género femenino presentan una mala salud en lo que corresponde a la vitalidad, lo que nos hace referencia a la falta de energía, ya presentan cansancio y agotamiento todo el tiempo al realizar sus actividades de la vida diaria(figura 6),por otro lado en los hombres se observa un estado de salud mental bueno en cada uno de los dominios que integra el instrumentos y en cada uno de sus dominios que conforman dicha dimensión (figura 7), haciendo referencia a una evaluación de salud como excelente en cada uno de ellos.

**Figura 6.** Nivel de salud mental en mujeres de acuerdo a la dimensión 2 de la escala SF-36, 2023.



**Figura 7.** Nivel de salud mental en hombres de acuerdo a la dimensión 2 de la escala SF-36, 2023

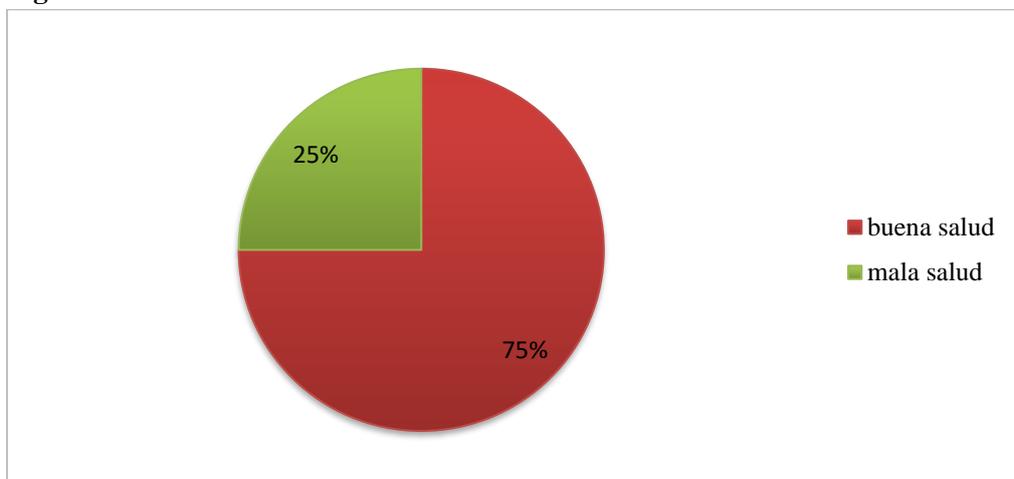


Fuente: Información propia, investigación sobre precariedad laboral y salud.

De acuerdo a los resultados obtenidos en la investigación, con relación a la escala de salud SF-36, se identificó que un total del 75% a los que se les aplicaron los instrumentos, se encuentra en un estado de salud bueno (figura 8) lo que hace referencia a un estado de salud físico y mental estable, el cuestionario de Salud SF-36 toma en cuenta la percepción del individuo respecto a su calidad de vida (CV) y así obtener un perfil de éste, que refleje dimensiones no solo clínicas del concepto de enfermedad, sino un completo bienestar físico, psíquico y social.

Por lo tanto, esta medida es un elemento importante en los estudios sobre el estado de salud y sus determinantes, juega un papel de interés en la comprensión de los mecanismos que son la base de la percepción del estado de salud, de la prosperidad y del bienestar en general.

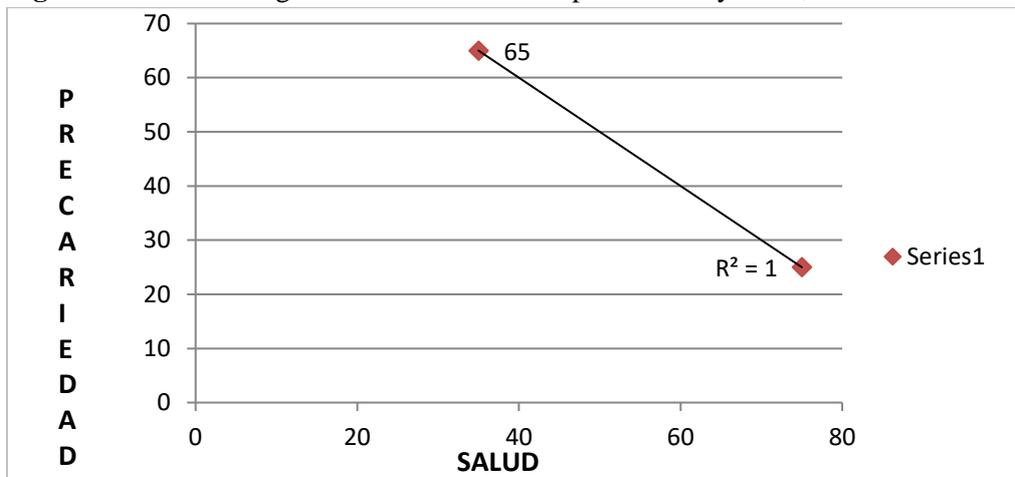
**Figura 8.** Nivel de salud mental en hombres de acuerdo a la dimensión 2 de la escala SF-36, 2023



Fuente: Información propia, investigación sobre precariedad laboral y salud.

De acuerdo a los resultados obtenidos en la investigación, con relación a la escala de salud SF-36 y la escala EPRES, se realizó un análisis detallado de ambos instrumentos, los cuales fueron contestados por los diferentes profesionales de enfermería, con la finalidad de poder identificar de qué manera la precariedad laboral afecta la salud de los mismos, se llevó a cabo una correlación entre ambas mediante el coeficiente de correlación de Pearson, en el cual se obtuvo como resultado una correlación positiva muy alta (1), lo que significa que la precariedad si afecta la salud de los profesionales, ya que a mayor es la precariedad, menor salud, (figura 9).

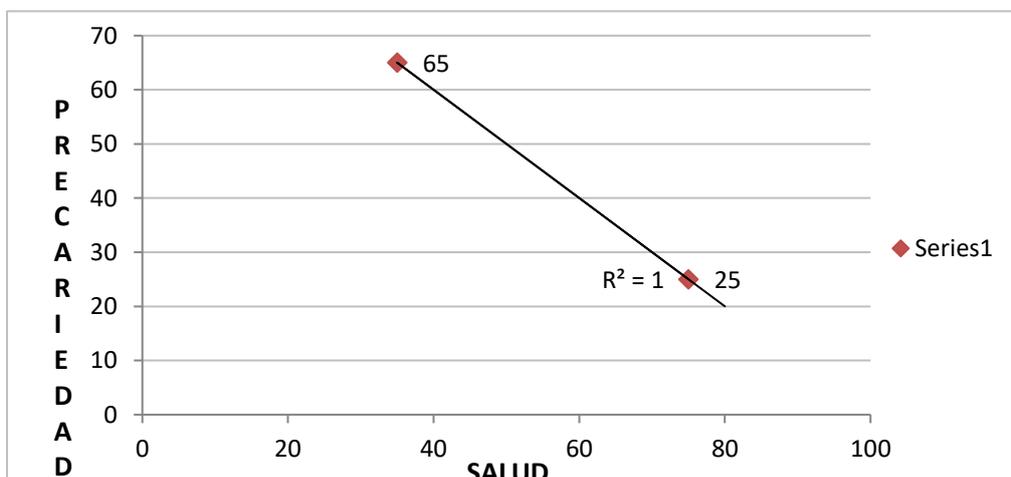
**Figura 9.** Correlación general de Pearson entre precariedad y salud, 2023.



Fuente: Información propia, investigación sobre precariedad laboral y salud.

También, se llevó a cabo una proyección a 5 años mediante la misma correlación (figura 10), en la cual se pudo observar que aún pasados estos 5 años, la relación entre precariedad y salud siguen siendo las mismas (correlación positiva muy alta de 1), lo anterior debido a las condiciones laborales prevalecientes.

**Figura 9.** Correlación general de Pearson entre precariedad y salud, en un periodo de 5 años, 2023.



## DISCUSIÓN

De acuerdo a los resultados de la investigación, se identificó que en las mujeres la dimensión que más parece aumentar la precariedad es la dimensiones ejercer derechos, seguido de la temporalidad del contrato, lo cual está relacionado con la inseguridad de la relación laboral (falta de contrato) o contratación a tiempo definido, lo anterior se relaciona con el estudio realizado por Valero en 2021, donde menciona que la dimensión en donde mayor se presenta precariedad es en la de ejercer derechos.

Es importante mencionar que otro efecto de la precariedad laboral, es la imposibilidad de acceder a ciertos derechos como disponer de los días de descanso estipulados o de días de permiso por motivos personales, así como carecer de poder de decisión en relación con las condiciones de trabajo, generando efectos negativos sobre la salud.

Un dato interesante en el presente estudio, es que los hombres en situación de precariedad alta, tiene significativamente menos probabilidades de sufrir un mal estado de salud, sin embargo estos tienen menos probabilidades de sufrir un mal estado de salud, esto puede deberse a que desconocen si tiene derecho a dichas remuneraciones, lo cual genera un efecto positivo ya que no viven en constante preocupación por estas condiciones. Lo anterior se relaciona con el estudio realizado por Valero en 2021, si bien este resultado puede deberse al hecho de que los categorizados como trabajadores muy precarios son aquellos que desconocen si tienen derecho a cobrar una indemnización por despido.

Las mujeres siguen siendo la población más vulnerables a presentar precariedad como lo menciona Marroquín 2019, la precariedad laboral está relacionada con la población joven y el ser mujer , menciona que el ser joven y el ser mujer implica niveles de precariedad mayor, lo anterior se debe a que las mujeres además de estar enfocadas en lo laboral deben hacerse cargo del hogar lo que hace referencia a lo ya mencionado, además que las mujeres se embarazan en una edad muy temprana y por ende, deben dejar sus estudios, buscar trabajos que les generen una remuneración económica aunque esta no sea la indicada.

El problema con la precarización es que apunta al hecho de que no solo se debe a una duración limitada del contrato, sino también a la insuficiencia salarial, la falta o la reducción del acceso a las leyes legales, la protección social, la organización de los procesos laborales y el control laborar, lo



cual coincide con la presente investigación ya que el 60% de la población participante en el presente estudio, es población de 20 a 30 años, lo cual significa que es joven, aunado a lo anterior, la mayor parte de profesionales de enfermería son mujeres, lo que pone de manifiesto la importancia de los datos.

Sabillon en 2018, menciona que se encontró un alto porcentaje de precariedad laboral a nivel centro americano siendo mayor en las mujeres, mencionando que una de las razones puede ser la doble presencia de las mujeres y la conciliación que deben hacer entre trabajo, familia, así como diferentes desigualdades que pueden sufrir en sus puestos de trabajo sus condiciones de empleo aunado a todo lo anterior, en relación a los datos obtenidos en el presente estudio, las mujeres siguen siendo la población más vulnerable en lo que respecta a la dimensión relacionado con salud mental, ya que la vitalidad es una de las dimensiones más afectadas.

Las mujeres en su día a día se sienten cansadas, agotadas, intranquilas y con falta de felicidad, a causa de que, además de ocuparse de su labor en el trabajo, deben llegar a casa y ocuparse de las labores domésticas, los hijos, la familia, etc. por lo que mencionan que en la mayoría de las ocasiones suelen sentirse de esta manera, por otro lado los hombres presentan buena salud en cada una de sus dimensiones, refieren siempre sentirse con energía, tranquilos, ya que ellos solo se ocupan de su trabajo y en menor medida las labores domésticas.

Lo anterior tiene una similitud con otros estudios relacionados a la precariedad laboral y la asociación con la salud mental como el de Julia 2015, donde menciona que la precariedad laboral se asocia con mala salud mental y su impacto mayor en las mujeres, este resultado podría deberse a las desigualdades de género, existentes dentro del mercado laboral (división del trabajo y sus distintas condiciones) y fuera de él ( mayor doble presencia en las mujeres).

En relación a la escala EPRES aplicada en el presente estudio, se evidencio que el 65% de los profesionales de enfermería presentan precariedad moderada, en el 2015 Quintana encontró que el trabajo de los profesionales de enfermería justo en la actualidad, se enmarca en un contexto económico, social y político sombrío, ya que los efectos de la globalización han determinado de forma cada vez más negativa, muchas de sus condiciones laborales y es posible observar un deterioro de las condiciones de trabajo y la calidad de vida de estos profesionales.



En la actualidad, estos profesionales no tienen oportunidades laborales su profesión es descalificada y por ende sufren consecuencias salariales y sociales, hay una sobrecarga laboral para estos trabajadores, el personal de enfermería ha pasado de sistemas de contratación fijos a los flexibles y provisionales, lo cual ha representado pérdida de la estabilidad laboral, incertidumbre, precariedad y desatención de la seguridad e higiene del trabajo y la seguridad social de estos profesionales, la cobertura en riesgos profesionales ha disminuido, ya que cada vez se pierden más empleos fijos y estables del sector formal de la economía, con aumento del empleo informal e independiente.

Todo lo anterior expone a estos profesionales a una constante tensión lo cual provoca un estado de salud malo ocasionando malestares, desgaste físico y emocional, enfermedades y accidentes manifestados en: trastornos digestivos, hipertensión, dolores de cabeza, trastornos músculo esqueléticos, insomnio, fatiga física y psicológica, estrés, desgaste emocional, enfermedades psicosomáticas, burnout.

Se identificó que el 75% de los profesionales de enfermería consideran que tiene buena salud, lo anterior puede deberse a que las personas consideran a la salud como un padecimiento solo físico, sin embargo la definición de la OMS describe la salud como un estado de completo bienestar físico, mental y social, y no solamente la ausencia de afecciones o enfermedades.

Al realizar un análisis detallado de ambos instrumentos, se evidencio que la precariedad laboral si afecta a la salud de los profesionales de enfermería, ya que a mayor precariedad, menor salud, lo anterior se encontró relacionado con el estudio realizados Julia en 2015, donde menciona que ha mayor nivel de precariedad se halla un peor nivel de salud tanto mental como autopercebida, también Sánchez 2017 coincide ya que menciona que es evidente que el contexto laboral de esta población, está marcado por problemáticas relacionadas con las malas condiciones en que tienen para realizar su trabajo estos profesionales.

## **CONCLUSIÓN**

La investigación identifico que la precariedad es una condición de origen social en la cual las condiciones laborales de los trabajadores no son las óptimas para un desarrollo pleno, esta tendencia también está afectando a los profesionales de enfermería, ya que las condiciones laborales en las que



se está desarrollando, implica un alto riesgo para el deterioro de su salud, lo cual tendrá un impacto importante en el desarrollo de la salud.

## REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

Aristizabal P; Nigenda G; Squires A; Rosales Y. (2019, 20 de Diciembre). *Ciência & Saúde Coletiva*.scileo. <https://scielosp.org/article/csc/2020.v25n1/233-242/>

Burgos Moreno M; (2009, Junio). Enfermería como profesión.scileo. [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0864-03192009000100010](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-03192009000100010)

Diario Dicen. (2022, 5 de Agosto). Denuncian la precariedad de las enfermeras contratadas para el verano: cambio constante de unidades y servicios, obligación de doblar turnos. <https://www.enfermeria21.com/diario-dicen/denuncian-la-precariedad-de-las-enfermeras-contratadas-para-el-verano-cambio-constante-de-unidades-y-servicios-obligacion-de-doblar-turnos/>

Equipo editorial, Etecé. (2022, 26 de Julio). La Enciclopedia Concepto. Concepto. <https://concepto.de/trabajo/>

Fundación Integralia. (2022). Fundación Integralia DKV. Dkvintegralia. <https://dkvintegralia.org/blog/precarizacion-laboral-definicion-causas-afectados-y-como-atajarla-siendo-agente-de-cambio/>

Guerrero flores S; Ttiomon Andrade R; conde caballero D. (2018, Diciembre). Un estudio sobre la precariedad laboral en enfermería: consecuencias y relaciones en torno al síndrome de agotamiento y el abandono profesional. Scileo. [https://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1132-62552018000400003](https://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1132-62552018000400003)

InstitutoKarolinska. (2020, 11 de Junio). Gràcia. Ajuntament. [https://ajuntament.barcelona.cat/gracia/es/noticia/la-precariedad-laboral-afecta-la-salud-de-la-poblacion-trabajadora-y-de-sus-familias\\_959270](https://ajuntament.barcelona.cat/gracia/es/noticia/la-precariedad-laboral-afecta-la-salud-de-la-poblacion-trabajadora-y-de-sus-familias_959270)

Ley general del trabajo. (2022,27 de Diciembre). Ultima reforma. Diputados. <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LFT.pdf>



Martínez Licerio K.A; Marroquín Arreola J; Rios Bolívar H. (2019, Agosto). Precarización laboral y pobreza en México. Scielo.

[https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S2448-66552019000200113](https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2448-66552019000200113)

Organización Mundial de la Salud (sin fecha). Como define la OMS la salud. who.int.

<https://www.who.int/es/about/frequently-asked-questions#:~:text=%C2%BFC%C3%B3mo%20define%20la%20OMS%20la,ausencia%20de%20afecciones%20o%20enfermedades%C2%BB>.

Sánchez Padilla M. (2017). Riesgos y exigencias laborales y sus consecuencias en la salud del personal de enfermería de un hospital público en la ciudad de México, 2017. Prevención integral. <https://www.prevencionintegral.com/canal-orp/papers/orp-2017/riesgos-exigencias-laborales-sus-consecuencias-en-salud-personal-enfermeria-hospital-publico-en> Riesgos y Exigencias Laborales y sus consecuencias en la Salud del Personal de Enfermería de un hospital público en la Ciudad de México, 2017.

